



Superintendencia
de Compañías

11948

OK

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.08.

Distrito Metropolitano de Quito, a 23 MAY 2008

Señor
Carlos A. Salazar Toscano.
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 08.Q.IJ. 1789 de 23 MAY 2008, y en virtud de las atribuciones conferidas por en la Resolución No. ADM-07233 de 16 de agosto de 2007, nombro a usted Liquidador de CONSTRUCTORA PACONSA S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

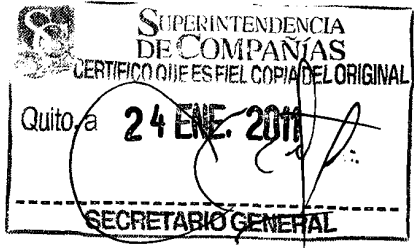
Dra. Maria de Lourdes Atiaga Caicedo
Dra. Maria de Lourdes Atiaga Caicedo
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACION DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 11 JUN 2008

Carlos A. Salazar Toscano
Carlos A. Salazar Toscano.
LIQUIDADOR
cc 170216859.0

JCC
Ref. 270
Exp. 45543
Trámite 3859-1



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **34.31** del Registro de Nombramientos Tomo No. **142**

Quito, a **18 MAR 2011**

REGISTRO MERCANTIL

Raúl Gaybor Secaira

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

